

Prefacio

Querer al fin tenerlo todo: repasso histórico y geopolítico para dimensionar la magnitud de la marea actual

Melissa Fernández Chagoya

Como punto de partida, las olas

Las olas del feminismo, como las olas del mar, son irrepitibles aunque respondan a patrones. Algunas llegan con más fuerza y lo derriban todo; otras, por el contrario, acarician y suavizan el territorio circunscrito a una temporalidad y a una geografía. Cada ola trae consigo su vaivén y sus demandas políticas, su textura y sus agendas, generadas siempre de su potencia: las mujeres.

Como una primera definición, sugiero pensar el feminismo como un conjunto de teorías, metodologías y prácticas políticas que buscan describir y criticar las relaciones de poder históricamente adscritas a los sexos, con el fin de conocer y dar lugar a la experiencia de las mujeres o aquello que se ha construido

como lo “femenino”. Historizar la opresión sistemática sobre las mujeres y las identidades subalternas, en mi opinión, ha caracterizado al feminismo. No obstante, se le ha presentado de manera lineal, dividido en cohortes históricos y geográficos, y, aunque pueda ser cuestionable pensarlo como primera ola, segunda ola y tercera ola, considero pertinente establecer las generalidades de cada una de ellas, como ya lo han hecho las mexicanas Ana Lau Jaiven, Eli Bartra y Anna María Fernández Poncela y la argentina Gabriela Borrelli Azara.¹

Desde mi lectura, esas autoras proponen su propia genealogía feminista para problematizar el movimiento de las mujeres a lo largo y ancho del planeta, aunque quizá caigan en una continua fragmentación. Asumo también los riesgos de esa esquematización y me dispongo a compartir mi propuesta desde el concepto de olas, describiendo las características de cada una, para concluir con el agitado e incipiente debate que enuncia el principio de la cuarta ola del feminismo.

Es oportuno plantear hoy en día estas preguntas: ¿podemos volver a hablar de feminismo en singular?, ¿cuáles son las prácticas feministas que han caracterizado a cada ola y qué podría hacer diferente a la cuarta?, ¿en todas ellas se construye un sujeto político del feminismo, es decir, cada ola construye y legitima su propio sujeto político, luego entonces, cada ola remarca una agenda feminista? Para dar respuestas, me permito exponer un recorrido por las olas del feminismo.

Primera ola del feminismo: con *a* de humanas

Europa, entre finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX. Es ésta la delimitación geopolítica que solemos conocer como la primera ola, respecto de la cual postulo que su agenda aún está pendiente.² En esa primera etapa, las mujeres buscaron reivindicar su “naturaleza”, evidenciar la jerarquía impuesta a los sexos para, de ese modo, superar los obstáculos que imposibilitaban la igualdad (sufragio femenino, derechos de propiedad, etcétera). Marcela Lagar-

1 Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau Jaiven, *Feminismo en México, ayer y hoy* (México: UAM, 2002). Gabriela Borrelli Azara, *Lecturas feministas / Escritos desde el siglo V a.C. hasta el presente* (Buenos Aires: Ediciones Futurock, 2018).

2 Melissa Fernández Chagoya, “Olas del feminismo: la perenne búsqueda de la igualdad”, en *Agnosia / Revista de Filosofía del Colegio de Filosofía y Letras* (México: Universidad del Claustro de Sor Juana, 2019), <http://www.ucoj.edu.mx/agnosia/index.php/raiz-politica>

de, antropóloga mexicana a quien preferimos llamar mercedadamente Marcela *La Grande*, explica por qué fue necesario *hacernos humanas*, en otras palabras, demostrar al mundo que somos iguales a “el Hombre”, aquella figura discursiva que impone los parámetros modernos –y actuales– sobre lo humano.³

En ese contexto, para el también conocido como feminismo moderno, podemos identificar el “primer” acto feminista en 1791, que se dio al denunciar la ausencia de la mujer como sujeto jurídico en los *Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789* y al declarar los *Derechos de la Mujer y la Ciudadana*. Eso se debe a la filósofa y escritora francesa Olympe de Gouges, quien tiempo después fuera condenada a muerte por guillotina. A su vez, en 1792, la también filósofa y escritora Mary Wollstonecraft, inglesa, publicó la *Vindicación de los derechos de la mujer*.⁴

De acuerdo con su experiencia en este terreno –primero como mujer, hija y hermana, más tarde como institutriz y profesora, después como teórica y filósofa y, por último, como madre–, en *Vindicación* la filósofa se propuso analizar y criticar los principales materiales al respecto, centrando su atención sobre todo en los documentos redactados por espíritus que compartían con ella los principios e ideales del pensamiento ilustrado.⁵

El pensamiento y las acciones francesas e inglesas parecieran ser el origen del feminismo, pero no. En otras latitudes del mundo también ocurrieron cosas, ciertamente impensables. Me refiero a la capital de la Nueva España, específicamente en el ex Convento de San Jerónimo, donde tan sólo cien años antes, en 1692, Sor Juana Inés de la Cruz escribió su *Primero sueño*.⁶ Si bien ese

3 Marcela Lagarde, “Violencia de género y paz social unidas por la vida y la libertad de las mujeres”, en *10 Años de Historia 1995-2005 / Hilando Redes, Asociación Seminario Mujer Latinoamericana-Mujer Andaluza* (Granada, 1998), 23-34.

4 Luz Stella León Hernández, “François Poullain de La Barre: feminismo y modernidad”, en Celia Amorós, *Tiempo de feminismo / Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad* (Valencia: Ediciones Cátedra, 2010), 43-89.

5 Isaac P. Moctezuma Perea, “La crítica de Mary Wollstonecraft a la ética cortesana y caballeresca”, en *Filósofas de la Modernidad temprana y la Ilustración*, Viridiana Platas Benítez y Leonel Toledo Marín (coords.), (Xalapa: Colección Investigación Colectiva 8, Biblioteca Digital de Humanidades, Universidad Veracruzana, 2014), 117.

6 Sor Juana Inés de la Cruz, en *Obras completas*, Francisco Monterde (ed.), (México: Porrúa, 2010). El tema del claustro femenino e históricamente feminista lo abordó en “El Claustro femenino o Juana Inés somos todas”, en *Inundación Castálida*, vol. 5, núm. 14 (México: Universidad del Claustro de Sor Juana, 2020), 60-64, http://revistaselclaustro.mx/index.php/inundacion_castalida/articulo/view/509/936

poema no adquiere el estatuto de pliego, reforma ni escrito de ley, sí expresa la visión libertaria que Sor Juana anhelaba para sí y para todas las mujeres. Ese “papelillo” debe ser considerado como la manifestación y la exigencia de libertad que rondaba desde ese lugar a las mujeres, o al menos aquellas que se permitían soñar en la Muy Noble y Leal Ciudad de México, es decir, en el México virreinal del siglo XVII.⁷ Así también, previo a su despliegue poético en *Primero sueño*, Sor Juana compuso su *Carta atenagórica* discutiendo en la discusión sobre la naturaleza de la mujer y su relación con el conocimiento y el estudio.⁸

Sor Juana, visionariamente, reflexionó en torno a la situación de las mujeres un siglo antes que las que consideramos pioneras de lo que ahora conocemos como el feminismo occidental. Ella,

cercana a la modernidad no sólo porque se acerca a algunas propuestas cartesianas, sino precisamente porque exhibe, junto a las formas argumentativas de la escolástica, ideas humanistas, imágenes herméticas y una actitud crítica ante el conocimiento que me parece ser el signo más importante de su modernidad filosófica.⁹

La primera ola es muy importante para entender la situación actual de las mujeres. En el siglo XIX surgió por primera vez un feminismo de carácter internacional para dar respuesta a los problemas que estaban provocando a las mujeres, en particular, la revolución industrial y la expansión del capitalismo. Podemos establecer cuatro tendencias de pensamiento-acción:

- el movimiento sufragista, con el que comienza la vindicación del derecho al voto de las mujeres;¹⁰ por ejemplo, en Estados Unidos fue aprobado uno de los textos del sufragio femenino en 1848, mientras

7 Fernández Chagoya, “El Claustro femenino o Juana Inés somos todas”, 60.

8 Laura Benítez Grobet, “Algunas reflexiones sobre el filosofar de las mujeres en la modernidad temprana”, en *Filósofas de la Modernidad temprana y la Ilustración*, Viridiana Platas Benítez y Leonel Toledo Marín (coords.), (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2014), 13-23.

9 Benítez Grobet citada en Fernández Chagoya, “El Claustro femenino o Juana Inés somos todas”, 63.

10 Moctezuma Perea, en su artículo “La crítica de Mary Wollstonecraft a la ética cortesana y caballeresca”, plantea que fueron las ideas de Wollstonecraft las que propiciaron ese logro político de las mujeres; con la filósofa inglesa se empezó a elucubrar lo que cien años después al fin se materializó: la participación política formal de las mujeres a través del derecho al voto.

que en Europa fue hasta 1928 que se permitió el voto a las mujeres y en México fue el 17 de octubre de 1953;

- el feminismo socialista, aquél que propuso la vuelta a pequeñas comunidades para desarrollar la igualdad tanto social como de género; una de sus máximas exponentes fue la escritora francesa de ascendencia peruana Flora Tristán, con su libro *Unión obrera*, publicado en 1843, donde dedicó un capítulo a analizar la situación de la mujer obrera;¹¹
- el feminismo marxista, que ofreció una nueva explicación del origen de la opresión de las mujeres y puso como foco el patriarcado; instauró una nueva estrategia para su independencia, prestando atención a la explotación económica y sexual de la mujer, análisis desde el cual el cuerpo de las mujeres es considerado objeto de apropiación y medio para la explotación;
- el anarcofeminismo, parte del movimiento anarquista primo-hermano, que contó con numerosas mujeres que contribuyeron en la lucha por la igualdad a pesar de que los varones involucrados tuvieran posturas antiigualitarias.

Así pues, la primera ola significa el logro del posicionamiento que hoy en día gozamos muchas mujeres. Es una larga, intempestiva y atropellada marea histórica a la que debemos prácticamente todo lo que en este siglo XXI tantas de nosotras tenemos. Derechos civiles, económicos, sociales y políticos: sufragio, propiedad, educación, seguridad social, salud, alimentación: son logros de la primera ola, si bien sería impreciso suponerlos realizados para *todas* las mujeres, y de ahí que resulte pertinente hacer un serio balance y reconocer que si algunas los ejercemos se lo debemos a quienes remontaron aquella primera ola, que por lejana que parezca en algunos contextos es necesaria en muchos otros.

11 Flora Tristán, *Unión obrera* (México: Fontamara, 1993).

Segunda ola del feminismo: igualdad ante la ley desde las diferencias naturales

La segunda ola, de acuerdo con Eli Bartra, es aquella que se impulsó entre 1950 y 1980. En ella se buscó desvelar la desigualdad no oficial (*de facto*) y apelar a la sexualidad de las mujeres como manera de apropiación del cuerpo, con lo cual se consiguió entablar debates sobre el papel de la mujer en la familia y en el trabajo. En ese contexto se lograron los derechos sexuales y los derechos reproductivos, esto último de suma importancia para algo que, paradójicamente, ahora se empieza a gestar con mayor fuerza: el derecho a no reproducirse. La violencia contra las mujeres apareció como tema en la agenda feminista de la segunda ola, que a su vez dio principio en buena medida al debate sobre lo público y lo privado. Las tendencias de pensamiento-acción surgieron tanto en Estados Unidos como en Europa. Las del lado estadounidense son:

- el feminismo liberal, que definió la situación de la mujer no como una opresión, sino como una desigualdad, y postuló las bases para una reforma del sistema con que lograr la igualdad; la psicóloga Betty Friedan, la principal exponente del feminismo liberal, ayudó a fundar en 1966 la Organización Nacional para las Mujeres, pero ya en 1963 su libro *La mística de la feminidad* se había convertido en referente para quienes se interesaban en adentrarse en esos “problemas que no tienen nombre” pero que tienen sus obvias raíces en las desigualdades de género;¹²
- el feminismo radical, que actualmente es uno de los más desqueridos, pero el menos analizado y menos comprendido; luchó contra el patriarcado al buscar la desestabilización de la división sexual del trabajo, y una de sus aportaciones más significativas es la organización de grupos de autoconciencia que definían a la mujer como categoría política y sujeto de derechos, no como una esencia –a diferencia del feminismo liberal, que partía de la noción de “mujer” como aquella mujer blanca, burguesa o de clase media y heterosexual–; la principal exponente del feminismo radical es la escritora Kate Millett, a quien le debemos la multicitada frase “Lo personal es político”,¹³ clave por

12 Betty Friedan, *La mística de la feminidad* (Valencia: Ediciones Cátedra, 2016).

13 Kate Millett, *Política sexual* (Valencia: Ediciones Cátedra, 2010).

las implicaciones de ese vuelco desde lo personal hacia lo social y, por ende, hacia lo político, para entender los nuevos debates y las nuevas luchas que se empiezan a tejer desde ese terreno que propone problematizar y politizar lo privado.

Apenas un año antes del periodo que he delimitado para la segunda ola, pero definitiva para ésta, apareció una figura crucial: la filósofa y escritora francesa Simone de Beauvoir. Con su libro *El segundo sexo*, publicado en 1949, analiza el ser mujer y su situación a lo largo de la historia y de los ciclos vitales respecto de sí misma, del hombre y de la sociedad, que hace desde un andamiaje de corte existencialista, con bases filosóficas, epistemológicas, antropológicas, sociológicas, históricas, biológicas, médicas, psicológicas y aun psicoanalíticas, marxistas y literarias, y también alistó el terreno para voltear la mirada hacia lo privado, lo íntimo, como problema político. A Beauvoir no se le puede catalogar ni como feminista liberal ni como feminista radical, porque va mucho más allá de los principios que definen esas dos tendencias. Beauvoir con su obra marca una tercera tendencia de la segunda ola: el feminismo de la igualdad, o de la diferencia, el cual propone que lo que se ha entendido como “mujer” (concepto relacionado con el ser “hembra”, biológico) y la exigencia de su “femineidad” (concepto relacionado con el género, “femenino”) son construcciones sociales y culturales a partir de la idea que se tiene del cuerpo, un cuerpo sexuado de realidad concreta. Es decir, no sólo con ciertas características fisionómicas y genéticas, sino además con funciones biológicas específicas: en el caso de la mujer, sus facultades exclusivas para la gestación y la maternidad, que no posee el hombre (“macho”, en términos biológicos; el “varón” y su “masculinidad”, en términos de género, “masculino”), pero las cuales definen y diferencian apenas una parte de la identidad de cada sexo y no en exclusiva ni en apego a realidades de identidad individual y con criterios propios, sino social y culturalmente condicionados. El problema surge cuando se establece como hecho incuestionable que las características de las mujeres y las que se les atribuyen por ser mujeres son inferiores, por lo que su ser es circunscrito a su constitución biológica, fundamentalmente por su aparato reproductor, que lo es también para el placer, pero el placer para el hombre. El problema se agudiza cuando la mujer interioriza esa inferioridad: incapacidad, insuficiencia, carencia, vulnerabilidad, dependencia, subyugación. Esa postura se resume en la célebre frase de Beauvoir: “No se nace mujer: llega una a serlo”. Así, no existe

vínculo “natural” entre mujer y femineidad, ni entre hombre y masculinidad. Las diferencias entre ambos sexos, señala Beauvoir, no determinan ni deben influir en su igualdad de condición ante la vida y ante el mundo (mismos derechos, mismos deberes), de acuerdo con un pensamiento racional de igualdad entre seres humanos y según términos de la Ilustración, que también son parte del andamiaje de la filósofa francesa. Mujer y hombre “son necesarios el uno para el otro”, en relación recíproca.¹⁴

Como continuación de las reflexiones de Beauvoir en la línea del feminismo de la diferencia, en 1994 la filósofa y lingüista belga-francesa Luce Irigaray, en su libro *Amo a ti*, resalta la diferencia por sobre la igualdad entre los sexos. Afirma que la igualdad de derechos es requisito indispensable para que la verdadera diferencia entre mujeres y hombres sea una realidad individual y socialmente aceptada, respetada, necesaria para ir más allá de un “simple reparto de roles sociales prefabricados”: “Yo no soy tú, hombre, yo no soy todo y, en este sentido, no represento una unidad del género humano. El género humano está compuesto de dos géneros y ninguno puede ser el modelo del otro.”¹⁵

Por su parte, en la década de los setenta las exponentes italianas del feminismo de la diferencia, en conjunto conocidas como *rivolta femminile* (revuelta femenina), buscaron rescatar lo considerado femenino para que, en efecto, ser mujer “sea hermoso”. En esa perspectiva hay una revaloración y una reivindicación positivas de lo que individual y socialmente se entiende como lo “femenino”, porque la femineidad “no es sólo opresión”, de acuerdo con Carla Lorenzi, una de las representantes de la *rivolta femminile*, cuyos libros de base son *Escupamos sobre Hegel*, de 1970, y *La mujer clitorica y la mujer vaginal*, de 1971. En ellos, Lorenzi critica el patriarcado y lo define como una colonización ejercida sobre las mujeres. Apela, ante ello, a la necesidad de tomar conciencia y la importancia del reconocimiento entre mujeres, en su calidad de sujetos, como cuestiones centrales para la liberación femenina.

Vemos, entonces, que las corrientes acuñadas en la segunda ola del feminismo defienden la liberación de las mujeres poniendo en balance la igualdad y la diferencia junto con el desarrollo social y la búsqueda de una mejor vida en lo individual, asumiendo que las mujeres son diferentes a los hombres pero

14 Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (México: Penguin Random House, 2015).

15 Luce Irigaray, *Amo a ti / Bosquejo de una felicidad en la historia* (Argentina: Ediciones de la Flor, 1994).

que ante la ley ambos son iguales, condición que debe comprenderse y respetarse: la equidad como salida del problema de la desigualdad de género.¹⁶

Tercera ola del feminismo: décadas de los ochenta y los noventa del siglo xx, después de todo y en medio de la globalización

La tercera ola se presentó como respuesta a los aspectos percibidos como fallos de la segunda ola, esto es, la esencialización, la naturalización y la homologación de experiencias “femeninas”. Se apostó por pensar a las mujeres, en plural, considerando las diferentes categorías a que dan lugar las corporalidades; raza y racialización, clase, sexualidad, sexo y género, edad, nacionalidad y normo-corporalidad, entre otros, son fundamentales para conocer la situación y la condición de eso que hemos construido como “mujer”.

Las teorías de la interseccionalidad y de la intersubjetividad representan una muestra de lo que la tercera ola dejó para las teorizaciones feministas; son claves para pensar el feminismo en su diversidad y para hablar desde distintos lugares de enunciación. Esto es importante para acercarnos a los feminismos negros y analizar la ruptura con los feminismos blanco-occidentales, así como reflexionar sobre otras expresiones a que hace referencia la teoría del punto de vista o *standpoint theory*.

Durante las décadas de 1980 y 1990 fue crucial rastrear la crítica a los feminismos de Occidente, que desconocen las diferencias entre las mujeres y tienden a universalizar las opresiones que viven las mujeres blancas heterosexuales, que principalmente figuran desde el feminismo liberal. Así, aparece otro problema de la diferencia, que permite reconocer la existencia de feminismos plurales desde los cuales se hace una crítica a la modernidad fuera de Occidente. Me parece pertinente apuntar lo que plantea el *black feminism* (feminismo negro) expuesto por la escritora afroestadounidense bell hooks:

16 *Equidad e igualdad* son nociones frecuentemente usadas en los discursos en materia de creación de políticas públicas con perspectiva de género. La equidad, *grosso modo*, hace referencia a la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres tomando en cuenta las necesidades específicas que tenemos las mujeres respecto a las de los hombres, y se asume que éstas son históricamente distintas. La igualdad hace referencia al hecho de acceder y ejercer los mismos derechos, es decir, igualdad ante la ley. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [CEDAW/C/MEX/CO/7-8, documento 12-45539 (S) 111012 151012] (Ginebra: Naciones Unidas, 7 de agosto de 2012).

la permanente crítica al “feminismo blanco”, reconceptualizando, en primera instancia, la noción de clase. Más allá de la capacidad económica adquisitiva, del apellido, del linaje, etcétera, la clase condiciona el comportamiento: cómo te percibes, qué se espera de ti, qué tienes que esperar de los demás, qué y cómo lo das a los demás, concepción del futuro, cómo se siente, cómo se actúa, cómo se piensa.¹⁷ En ese tenor, hooks ofrece también una reconceptualización de “opresión” como la ausencia de elecciones, y de ahí que considere, desde ese lugar de enunciación, que las mujeres blancas podrán ser víctimas del sexismo pero que el racismo les permite actuar como explotadoras y opresoras de otras personas, particularmente de mujeres negras. Las búsquedas de la filosofía del feminismo negro se orientan, así, a defender que las mujeres negras son intrínsecamente valiosas y que su liberación es un imperativo porque la necesidad de autonomía es de todas y cada una de las personas humanas.

Estudios como los realizados por la antropóloga colombiana Mara Viveiros Vigoya nos ayudan a comprender cómo el cuerpo puede ser analizado más allá de sus fronteras biológicas occidentales racistas, es decir, que la sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad naturalizan las diferencias sexuales acarreando consigo desigualdades sociales mundiales.¹⁸ La socióloga sudafricana Zine Magubane, por su parte, se pregunta cuáles son los “cuerpos que importan” apuntando que la forma de mirar y analizar implica una jerarquía de valores. Las marcas de clase, ejemplifica Magubane, varían históricamente haciendo “diferencias que importan”.¹⁹ Así, analizar críticamente de abajo hacia arriba, fuera de plano y cuestionando la “obviedad”, es decir, lo “incuestionable”, es lo que se pretende hacer desde la teoría interseccional feminista.

En la tercera ola se busca, asimismo, desvelar los diferentes mecanismos de opresión que imposibilitan materializar la igualdad. Aquí y con más fuerza se despliega lo que conocemos como *teorías contemporáneas de género*. A continuación, sin establecer niveles de importancia –pues todas importan–, jerarquías ni contextos de aparición, presento lo que considero que pueden ser algunas de las ideas centrales de las teorías contemporáneas de género,

17 bell hooks, “Mujeres negras / Dar forma a la teoría feminista”, en bell hooks *et al.*, *Otras inapropiables / Feminismos desde las fronteras* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2004), 33-50.

18 Mara Viveiros, “La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual”, en *Memorias del Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe: La Sexualidad frente a la Sociedad*, Gloria Careaga (coord.), (México: Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia, 2008), 167-198.

19 Zine Magubane, “Which Bodies Matter? Feminism, Post-Structuralism, Race, and the Curious Theoretical Odyssey of the ‘Hottentot Venus’”, en *Gender and Society*, vol. 15, núm. 6 (2001), 816-834.

entendiendo por centrales aquellas premisas que nos ayuden a ubicarlas en su espacio-tiempo y, así, comprender cómo pueden ayudarnos a explicar las problemáticas actuales atravesadas por la lógica de género.

El poscolonialismo y el descolonialismo feministas son teorías que pueden hermanarse hasta cierto punto, pues es necesario tomar en cuenta que provienen de geografías y corrientes de pensamiento diferentes: el poscolonialismo hace una crítica de la modernidad desde Occidente y el descolonialismo lo hace fuera de Occidente. La filósofa Gayatri Chakravorty Spivak y la socióloga Chandra Talpade Mohanty, ambas indias pero que radican en Reino Unido, coinciden en que es momento de problematizar el desplazamiento de “Europa y sus otros”, una Europa constructora de la otredad y propiciadora de la subalternidad. El poscolonialismo nos ayuda a entender la modernidad como un proyecto fallido, a analizar sus contradicciones económico-políticas y su impacto en esos “terceros mundos” contruidos bajo sus dictados.²⁰ Desde una postura autocrítica, las exponentes del feminismo poscolonial insisten todavía en la importancia de identificar los eurocentrismos que se puedan colar en los proyectos políticos emancipatorios, lo que nos conduce inevitablemente a sostener planteamientos sobre ética con aquello considerado “subalterno”. Eso responde a la “colonialidad del ser” –y del saber– y a la condición de subalternidad frente a países considerados del “primer mundo”.²¹

En el presente trabajo es pertinente atribuir el giro descolonial latinoamericano a la filósofa argentina María Lugones, a la antropóloga social dominicana Ochy Curiel y a la filósofa, también dominicana, Yuderkys Espinosa Miñoso. Si bien no son las únicas, considero que merecen un papel estelar, ya que nos invitan a pensar en un feminismo antirracista y anticlassista. Su propuesta de pensamiento-acción es la de registrar producciones teóricas y prácticas subalternizadas, racializadas y sexualizadas; observar la colonialidad del poder y sus inacabadas construcciones: los indígenas, las etnias y la romantización del mestizaje, tres constructos que abonan a la colonialidad internalizada desde la cual operamos en la academia, e incluso en ciertos activismos.²²

20 Gayatri Chakravorty Spivak, “Estudios de la subalternidad: deconstruyendo la historiografía”, en Sandro Mezzadra *et al.*, *Estudios poscoloniales / Textos fundamentales* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2008), 33-68.

21 Chandra Talpade Mohanty, “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (eds.), (Madrid: Ediciones Cátedra, 2008), 117-160.

22 María Lugones, “Colonialidad y género”, en *Tabula Rasa*, núm. 9 (julio-diciembre de 2008), 73-101. Ochy Curiel, “Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista”, en *Nómadas*, núm.

Conviene destacar también a la física y filósofa de origen indio Vandana Shiva, principal exponente del ecofeminismo. Ella, retomando ideas de los años setenta, ha buscado para la tercera ola del feminismo una sociedad donde las mujeres vivan sin opresión: una sociedad ecológica, descentralizada, no jerárquica y no militarizada, con democracia interna y en la que prevalezca el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente en comunas autosustentables de mujeres.²³

Podrían dialogar las ideas del descolonialismo y del ecofeminismo con aquellas que propone el feminismo comunitario, cuya exponente más conocida es la escritora aimara boliviana Julieta Paredes, quien destaca también que el colonialismo es patriarcal. La propia Paredes denomina como “entronque patriarcal” el cruce entre el capitalismo y el colonialismo, y al neoliberalismo, “producto reciclado” del patriarcado. Propone, desde esa postura, una reconceptualización del feminismo para no practicar el occidental, que no necesariamente representa a las mujeres históricamente racializadas. Apuesta, así, por la construcción de demandas colectivas desde el fundamento de que la pobreza es parte de la subordinación de género, de clase y de etnia.²⁴

Por sus evidentes afinidades, también cobra relevancia en dicho diálogo el feminismo chicano, cuya exponente principal es la doctora en literatura comparada y escritora tejana de origen mexicano Gloria Anzaldúa. Ella se refirió a las culturas “que traicionan”, a la identidad chicana forjada en la historia de la resistencia de la mujer indígena y de la mujer mestiza en un país con las características de Estados Unidos. Apostó por una experiencia híbrida proponiendo autodenominarse como *new mestiza*, modo de ser y de experiencia que implica la apropiación y la existencia de un lenguaje propio.²⁵ Por su parte, la californiana también de origen mexicano Chela Sandoval, especialista en artes y ciencias e historia del conocimiento, ha ofrecido apuntes para una “metodología de los oprimidos”, en la que las tecnologías digitales que generan

26 (Bogotá: Universidad Central, abril de 2007), 92-101. Yuderkys Espinosa Miño, “De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad”, en *Solar*, año 12, vol. 12, núm. 1 (Lima, 2012), 141-171.

23 Maria Mies y Vandana Shiva, *Ecofeminismo / Teoría, práctica y perspectivas* (Barcelona: Icaria, 2013).

24 Julieta Paredes, *Hilando fino desde el feminismo comunitario* (México: El Rebozo-Zapateándole-Lente Flotante-En Cortito que's Palargo-AliFem, 2014).

25 Gloria Anzaldúa, “Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan”, en bell hooks *et al.*, *Otras inapropiables / Feminismos desde las fronteras*, 71-80. Gloria Anzaldúa, “La prieta” y “Hablar en lenguas / Una carta a escritoras tercermundistas”, en *Esta puente, mi espalda / Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, Cherrie Moraga y Ana Castillo (eds.), (San Francisco: ISM Press, 1988), 156-168 y 218-228.

formas de agencia y conciencia puedan ser instrumentos para crear modos efectivos de resistencia en las condiciones culturales de la posmodernidad, y así puedan considerarse constituyentes de una vía *cyborg* de resistencia.²⁶

Tan crítico como los anteriores y en la línea del materialismo histórico y del feminismo marxista, el feminismo materialista surgió en la década de 1970, apuntando como tesis principal que el “género” es una construcción social que marca papeles obligatorios a las mujeres, a las que se les restringe a la procreación y a la maternidad, forzadas a ello para sostener los estancos de la división sexual del trabajo según el sistema patriarcal capitalista. Sus principales teóricas son la estadounidense doctorada en Inglés Rosemary Hennessy, la socióloga y escritora inglesa Stevi Jackson y la socióloga y escritora francesa Christine Delphy.

El materialismo histórico se ha mantenido en continua relación con el feminismo lésbico. Este último ha promovido una investigación concebida como estilística y semántica sobre los papeles de género socialmente impuestos, y a partir de ahí superarlos.²⁷ Asimismo, el feminismo lésbico problematiza las categorías “hombre” y “mujer” con una perspectiva política, asumiéndolas como clases sociales. El pensamiento heterosexual expuesto por la filósofa y escritora francesa Monique Wittig, una de las representantes del feminismo lésbico, es el régimen político para vivir en sociedad. En otras palabras, las lesbofeministas apelan a la dialéctica del género y a un posicionamiento radical frente al discurso de la naturalización de la diferencia sexual que se traduce en desigualdad social.²⁸

He observado una vertiente teórica que, me atrevo a inferir, ha surgido de la tercera ola: la del análisis crítico de la masculinidad. Promueve que, al asumir la masculinidad como concepto, pensar a los hombres y pensarse los hombres como sujetos genéricos, se pueden detectar los resquicios de su paradójica condición para, así, renunciar a ella.²⁹ Y a propósito de sujetos que

26 Chela Sandoval, “Nuevas ciencias. Feminismo *cyborg* y metodología de los oprimidos”, en bell hooks *et al.*, *Otras inapropiables / Feminismos desde las fronteras*, 81-106.

27 Ochy Curiel y Jules Falquet (comps.), *El patriarcado al desnudo / Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin-Paola Tabet-Nicole Claude Mathieu* (Buenos Aires: Brecha Lésbica, 2005).

28 Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (Madrid: Egales, 2006).

29 Melissa Fernández Chagoya, “Hombres feministas: el escándalo de renunciar a la masculinidad”, *Trabajo y violencia / Perspectivas de género*, María J. Rodríguez Shadow y Beatriz Barba Ahuatzin (eds.), (México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2015), 66-87. Melissa Fernández Chagoya, “¿Quién puede ser feminista? Apreensión del feminismo entre hombres activistas contra la violencia hacia las mujeres”, en *Varias miradas, distintos enfoques: los estudios de género a debate*, Daniela Cerva Cerna (coord.),

no responden a la identidad “mujer” y “hombre”, la teoría *queer* ha sido muy aguda al dar cuenta de los procesos de desnaturalización y al proponer una politización sexual que deshaga la legitimación de lo que asumimos como “natural”; en esa deslegitimación, la identidad sexual tendría que ser una posición transitoria, una práctica, y nada más. La propia operación ideológica de constitución de sujetos es la que genera la “ilusión” de un sujeto esencial anterior a lo social y constituyente de lo social mismo: “uno se convierte en lo que es en la medida en que reconoce en ese ser lo que desde siempre ha sido, situándolo de esta forma en un lugar anterior al acto de interpelación/socialización.”³⁰

De acuerdo con la italiana Teresa de Lauretis, doctora en lenguas y literaturas modernas, y la filósofa estadounidense Judith Butler, a quienes se les atribuyen las premisas fundacionales de la teoría *queer*, las tecnologías de género resultan ser el conjunto de instituciones y técnicas que producen “la verdad” sobre la masculinidad y la feminidad.³¹ Éstas se dan, a su vez, gracias a la performatividad de los cuerpos; es decir, en su reiteración, los cuerpos se hacen inteligibles, se sujetan en y a normas y conductas, de manera que en los cuerpos se ejerce el dispositivo de poder.³²

Hasta este punto, reitero que lo expuesto hasta aquí no es una minuciosa ni acabada revisión de autoras, teorías y corrientes. He puntualizado sólo algunos aspectos que considero importantes para nuestro primer acercamiento a ciertas nociones de género que, en mi opinión, se pueden figurar como parte de los efectos de la tercera ola, sus agendas, sus demandas sociales y las necesidades identificadas por sus sujetos políticos. La interseccionalidad, la intersubjetividad, el cuestionamiento de la heterosexualidad como régimen, la crítica a la modernidad desde las teorías poscoloniales y descoloniales, la propuesta teórica y política de renunciar al género, la problematización de la masculinidad y el desvelamiento de la lógica de género que se asumió como natural y desde

(Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales-Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2017), 199-226.

- 30 David Córdoba García, “Teoría *queer*: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad”, en *Teoría queer / Políticas, bolleras, maricas, trans, mestizas*, David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte (eds.), (Madrid: Egales, 2005), 25.
- 31 Teresa de Lauretis, “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica”, en *De mujer a género / Teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, María Cecilia Cangiano y Lindsay DuBois (comps.), (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993), 34.
- 32 Judith Butler, *El género en disputa / El feminismo y la subversión de la identidad* (Barcelona: Paidós, 2007). Judith Butler, *Cuerpos que importan / Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (Buenos Aires: Paidós, 2005).

la cual se justifican los ejercicios de poder y de violencia son apenas parte del complejo de elementos que nutren y dan diversidad a la potente tercera ola.

Cabe preguntarnos ahora: ¿las mujeres serían el sujeto político de la tercera ola del feminismo? Si es así: ¿cuáles mujeres? Sin tener las respuestas, es pertinente aclarar que no es “la mujer” de la primera ni de la segunda ola, es decir, blanca, burguesa, heterosexual, etcétera, que se intentó universalizar desconociendo la existencia y la experiencia de otras mujeres. Pero ¿y acaso todas las identidades subalternizadas se colocan como sujeto de la tercera ola del feminismo?

El cierre de este apartado es un buen momento para subrayar que durante la primera ola se estableció que el término “igualdad” aludía precisamente a la crítica que ha realizado el jurista italiano Luigi Ferrajoli: a un intento de universalización del sujeto masculino que también en el plano normativo excluye –no contempla sino desplaza, ignora– al sujeto femenino, discriminándolo en el goce de muchos de los derechos que se proclaman como universales.³³ Siguiendo esa crítica, la segunda ola apelaría a la igualdad en los derechos del hombre y del ciudadano que, sin embargo, por estar basada en la asunción del sujeto masculino como parámetro, se zanja en la asimilación jurídica de las mujeres a los varones y, por consiguiente, en una ficción de igualdad que deja de hecho subsistir la desigualdad como producto del desconocimiento de la diferencia.

Es, pues, la tercera ola la que critica la igualdad jurídica que, al no hacerse cargo de las diferencias y de su concreta relevancia en las relaciones sociales, está destinada a permanecer inefectiva y a ser desmentida por las desigualdades concretas en las que se transmutan las diferencias. Se denuncia, desde ese lugar, que la igualdad ha sido relativa, sólo reconocida para una parte privilegiada de seres humanos, arbitrariamente confundidos con la totalidad.

Para la cuarta ola se antoja ampliar el sujeto político del feminismo complejizando las demandas y, quizá, ocultando al mismo tiempo el objeto del feminismo. Es probable que nos estemos enfrentando con la búsqueda de una igualdad despolitizada y deshistorizada, pero vayamos por partes.

33 Luigi Ferrajoli, *Derechos y garantías / La ley del más débil* (Madrid: Trotta, 1999).

Desafíos para la cuarta ola

Me permito definir la cuarta ola del feminismo, por el momento, teniendo presentes la tecnología y las herramientas computacionales que están permitiendo a las mujeres y a otras identidades subalternizadas construir un movimiento *online* fuerte, popular, reactivo. Su contexto histórico es, en efecto, la actualidad condicionada por la digitalización y la virtualidad; su contexto geográfico es mundial. Se adjudica uno de sus principios a las manifestaciones de la banda de música punk-rock Pussy Riot, colectivo de mujeres activistas rusas que en sus actuaciones exponen y ponen en escena *performances* sobre determinadas injusticias, de las cuales hacen tomas (fotos, audiovideos, *clips*) para denunciarlas públicamente por las redes sociales. Y junto a las de ellas, hay otras manifestaciones de denuncia situadas geopolíticamente fuera de los márgenes occidentales.

La viralización mundial de tomas públicas y *performances* de denuncia han puesto en relación directa las prácticas feministas con la tecnología, tal como sigue ocurriendo con *Un violador en tu camino*, propuesto inicialmente por el colectivo de mujeres chilenas Las Tesis y reproducido en numerosos países, y no sólo los de habla hispana. La hiperconectividad que facilita el internet es, quizá, el primer impulso de la tendencia actual en los feminismos. *Ciberfeminismo* es el término acuñado para designar la incipiente cuarta ola, y con él se asume que la apropiación de la tecnología garantiza la difusión a gran escala para la toma de conciencia y la capacidad de agencia.

Por lo que respecta al andamiaje epistemológico y la delimitación del sujeto político de la cuarta ola, sugiero que nos ubiquemos al margen del posfeminismo,³⁴ la corriente no excluyente de personas que no se identifican como “mujeres” ni como “hombres”, según los planteamientos de la especialista en artes cinematográficas y medios estadounidense Sarah Projansky, la socióloga inglesa Angela McRobbie, la filósofa estadounidense Judith Butler y el filósofo español Paul B. Preciado. Diversas son las definiciones que nos ofrecen, pero se observa un consenso acerca de que el prefijo pos- o post- indica no sólo un después sino sobre todo un pensamiento que trasciende los primeros planteamientos del feminismo, el cual se está reformulando con nuevas directrices, con nuevos métodos y, probablemente, con nuevos sujetos políticos.

34 Posfeminismo o postfeminismo, traducción del inglés postfeminism.

Para Projansky, el concepto de posfeminismo perpetúa el feminismo en sí, e insiste en su superación. La clave está en determinar qué tipo de feminismo es perpetuado en el actual proceso de negociación o transformación, para lo cual distingue cinco categorías de discursos posfeministas, en los cuales incluye a los hombres: el postfeminismo lineal, que considera que el feminismo fue superado en términos de luchas históricas ya culminadas; el postfeminismo radical, que no sólo anuncia el fin del feminismo sino que se pronuncia en contra de ciertas posiciones feministas equivocadas; el postfeminismo de la igualdad, que considera que hombres y mujeres vivimos en igualdad, *ergo*, el feminismo ya no es necesario; el postfeminismo positivo, que no centra su análisis en la estructura de reproducción de la ideología patriarcal sino en las resistencias ante el ejercicio del poder. A partir de esas categorías, Projansky afirma que, en aras de lograr la igualdad de género, nada impediría considerar como feministas a algunos varones, que lo son “incluso más que algunas mujeres que se autodenominan feministas”.³⁵

A diferencia de Butler y de Preciado, Projansky se muestra muy reticente a considerar el posfeminismo como una corriente emancipatoria para las mujeres. Para ella, como también lo advierte McRobbie, el posfeminismo puede que sea “un fenómeno social y cultural que permea actualmente el pensamiento de las mujeres jóvenes y que la hegemonía patriarcal utiliza para frenar el movimiento feminista contemporáneo”.³⁶

Por su parte, Butler se define a sí misma como posfeminista, toda vez que asume el feminismo como “un proyecto ilustrado que no sólo es un proyecto inacabado, sino irrealizable”.³⁷ La filósofa argentina María Luisa Femenías lo explica de la siguiente manera:

Si recordamos la convocatoria de Beauvoir de convertirnos todas y todos en sujetos libres capaces de ejercer nuestra libertad y nuestra transcendencia, la primera crítica está centrada en que las mujeres no nos podemos constituir en sujetos. Esto es así porque la noción misma de sujeto, que ella asimila a la noción de varón, siguiendo a Irigaray pero cuya crítica ya viene de Lacan y de

35 Sarah Projansky, *Watching Rape / Film and Television in Postfeminist Culture* (Nueva York: New York University Press, 2001), 79.

36 Angela McRobbie, *The Aftermath of Feminism / Gender, Culture and Social Change* (Londres: Sage Publishing, 2009), 16.

37 Judith Butler, “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, en *Debate Feminista*, año 9, vol. 18 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998), 65.

Derrida, se constituye como tal en un espacio que es simbólicamente masculino: un espacio centrado simbólicamente en el orden simbólico del padre. Si el orden es masculino, no nos constituimos en sujeto porque el pedido que hace Simone de Beauvoir es un imposible. Las mujeres no podemos, dice Butler, ser sujeto. Por lo tanto, dejamos por lo menos ahora en suspenso qué somos. Con base en esta primera crítica a Simone de Beauvoir, Butler fundamenta el fracaso del movimiento feminista, que viene luchando desde hace siglos por reivindicaciones que nunca terminan de consolidarse. Esto es así porque su intento es el intento por acceder a algo a lo que, de hecho, es imposible de acceder.³⁸

Preciado comprende que, en esa imposibilidad, las posiciones de los cuerpos en los diferentes sistemas culturales (sexo, género, deseo) producen sujetos (in)inteligibles en un punto determinado de la jerarquía social. Por ello, explica, se parte de conceptos que conforman las dicotomías naturaleza/cultura, sexo/género, etcétera, que han sufrido una maniobra con el posfeminismo, lo cual nos permite variar la posición de los cuerpos en la sociedad en relación con las ideologías de género hasta ahora vigentes.³⁹

Bien visto, el posfeminismo está todavía poco documentado y, por lo tanto, analizado, si lo comparamos con otras corrientes feministas desarrolladas entre las décadas de los sesenta y ochenta del siglo xx. Sin embargo, es muy criticado, aun desde la academia. Y lo mismo ocurre con la cuarta ola. De ahí la importancia de un primer acercamiento como el que intento compartir a través de estas líneas.

Respecto a lo que la cuarta ola evoca y redibuja de sus antecesoras, hasta el momento puedo vislumbrar que se retoma el separatismo propuesto por el feminismo radical en la segunda ola. Considero que ello se debe a que las personas integrantes de la segunda ola descubrieron, de una vez y para siempre, que ni el Estado ni el patriarcado las defenderán porque, por buenas razones e intenciones que tenga una corporalidad habitada y construida desde la categoría política “hombre”, no las ayudarán en sus necesidades y aspiraciones de cambio ni renunciarán –renuncia en muchas ocasiones imposible– a sus

38 Maria Luisa Femenías, conferencia *Aproximación al pensamiento de Judith Butler*, dictada durante la Tertulia Feminista les Comadres, en Casa de Encuentro de las Mujeres (Gijón), el 5 de diciembre de 2003, <http://www.comadresfeministas.com/publicaciones/enlaweb/femenias.pdf>

39 Paul B. Preciado [Beatriz Preciado], *Manifiesto contra-sexual / Prácticas subversivas de identidad sexual* (Madrid: Opera Prima, 2002). Paul B. Preciado [Beatriz Preciado], *Testo yonqui* (Madrid: Espasa Calpe, 2008).

privilegios; porque ya no se busca su protección a cambio de sumisión, a costa de cualesquiera que sean las consecuencias. Los colectivos de defensa personal feminista, por poner un ejemplo, cada vez cobran más fuerza y sentido. Encabezados por mujeres, son espacios creados para mujeres en los que se enseñan a sí mismas a defenderse y a pelear; muchos de esos colectivos impiden la entrada a los varones. Así, en México es resaltable el ejemplar trabajo de autodefensa feminista que ofrece Comando Colibrí, liderado por la escritora y “académica por estrategia” María Teresa Garzón Martínez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y por la politóloga Darinka Denisse Lejarazu Hernández, en Ciudad de México. Ambas son expertas en kempo americano y muay thai, respectivamente, entre otras disciplinas de artes marciales para la defensa personal; junto con sus colaboradoras no sólo brindan herramientas y conocimientos para que las mujeres “se defiendan físicamente de un ataque, sino para que se reapropien de sí mismas, como una forma de autocuidado y cuidado colectivo.”⁴⁰

Al mismo tiempo, la cuarta ola retoma lo plural que nos ha dejado el feminismo liberal, también de la segunda ola. Me parece que eso responde a la distinción de otras experiencias en los márgenes que se asemejan a las experiencias de las mujeres, porque del acompañamiento que ha caracterizado a los movimientos de mujeres no se podía esperar menos sino el arropamiento de otras causas; porque es seductor acariciar la posibilidad de renunciar a las categorías impuestas y aprender de experiencias trans, no binarias y otras identidades, las cuales, en efecto, hacen del género una *performance* y, en definitiva, una decisión previamente politizada. Decisión nunca exclusivamente personal y autónoma, es cierto, pero cuando menos es aceptada y ejercida por voluntad. Todo lo anterior implica asumir las consecuencias y, aún más importante, reconocer que esa posibilidad de *al fin quererlo todo* sigue estando en el horizonte de personas privilegiadas, estudiadas, urbanas; de quienes con mayores probabilidades de volver realidad lo que se han permitido soñar, como aquella, “la peor del mundo”, Sor Juana.

En la calle, en lo público, se manifiesta más ese *al fin quererlo todo*. Es el caso de los movimientos de alcance internacional conformados por personas jóvenes, en su mayoría universitarias y universitarios que se hacen visibles por medio de marchas presenciales y virtuales y en las que incluyen demandas

40 Para conocer más, recomiendo visitar su página de internet: <https://comandocolibri.red/>

políticas. Eso es el 8M: una manifestación masiva de cada 8 de marzo para denunciar los feminicidios y la violencia sistemática contra las mujeres:

Ocho meses tras el masivo 8M es un tiempo prudente para plantearse si el feminismo se ha subido ya a su cuarta ola. Es decir, si el movimiento ha sentado las bases reales y teóricas de un nuevo periodo histórico. Aunque la historia necesita de una perspectiva, la respuesta es que sí. El nuevo impulso del feminismo tiene los ingredientes que definen esta cuarta ola. El gran elemento común que lo aglutina es la lucha contra las violencias, la violencia sexual, no sólo en el ámbito privado sino en el público, y el tránsito de la teoría a la acción. La nueva ola es además un movimiento de masas gracias a las redes sociales.⁴¹

Tanto así lo es, que el 8M de 2020 reunió a millones de mujeres en las calles, además de las que se unieron desde las vías virtuales, todo a lo largo y ancho del planeta, seguido de una convocatoria al Paro de Mujeres el 9 de marzo:

Leyendo algunas de las atroces declaraciones de presidentes de Chile, Argentina, Brasil y México, entre otros –las mujeres tienen la culpa de ser abusadas, si dicen no quiere decir sí, no la violaría porque es fea, no la contrato porque se embaraza y me sale muy cara, groseras, conservadoras, corazoncitos–, queda aún más clara la urgencia de protestar, resistir y no permitir que se rompa el hilo de la esperanza hasta que desaparezcan la desigualdad, la discriminación, el machismo y la violencia. [...]

Marcharemos porque tenemos miedo, a pesar del miedo y para ya no vivir con miedo. Marcharemos con más ganas, para que el Estado deje de devaluar a un movimiento que no dejará de crecer hasta que la muerte y la impunidad paren. La indiferencia ya no es opcional. [...]

El paro del día 9 fue ignorado por el jefe del Estado mexicano porque las mujeres no formamos parte de su agenda. Tendrá que cambiar de opinión más pronto que tarde, de modo personal, con sus palabras y acciones, porque el mundo ya cambió, aunque él no se haya dado cuenta.⁴²

41 Cristina Sen, “El feminismo se sube a la cuarta ola”, en *La Vanguardia* (Barcelona, 1 de noviembre de 2018), <https://www.lavanguardia.com/vida/20181111/452836533674/feminismo-bases-movimiento-espana-cuarta-ola.html>

42 Vale Villa, “8 y 9 de marzo: nadie nos detendrá”, en *La Razón* (México, 6 de marzo de 2020), <https://www.razon.com.mx/opinion/8-y-9-de-marzo-nadie-nos-detendra/>

La marea verde es otro movimiento social que demanda la despenalización del aborto y que responde al advenimiento de la cuarta ola. Sus características, al parecer, comienzan a definirla por sí misma:

Un nuevo hito se suma al movimiento internacional de mujeres de nuestra época. El pasado 8 de agosto, miles de personas en todo el mundo nos manifestamos por el derecho a decidir y en solidaridad con las pibas en Argentina, que ese día peleaban en las calles la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. El fenómeno de la marea verde, su impacto en nuestro continente y otros países del mundo, son suficiente argumento para que incluso medios de la prensa burguesa hablen de la cuarta ola del feminismo y de la pelea por el aborto legal como una “conquista anecdótica de un futuro próximo”.⁴³

La lucha por la despenalización del aborto no ha iniciado en los tiempos actuales, evidentemente. Si podemos situarla en alguna ola, sería en la segunda, y podríamos rastrearla más específicamente entre las feministas radicales –pero no sólo entre ellas– a partir de la década de los sesenta, cuando se agudizaron las discusiones sobre los derechos sexuales y reproductivos, potenciados a su vez con la creación de la píldora anticonceptiva. Sin embargo, lo que sí parece ser nuevo son las manifestaciones sobre demandas similares en distintos puntos del mundo logrados con mayor alcance y difusión con los cambios tecnológicos, lo cual contribuye a la globalización del feminismo.

Mediante las redes sociodigitales y el uso extensivo de las tecnologías de la información y la comunicación se han propiciado movimientos conocidos ahora como *ciberfeministas*.⁴⁴ En 2017, el movimiento #MeToo,⁴⁵ originado en Estados Unidos, inauguró una serie de denuncias públicas contra personajes reconocidos en los medios de comunicación masivos y de la industria del entretenimiento. Una actriz denunció a un director de cine e invitó a otras mujeres a hacerlo. Muchas mujeres, en efecto, lo hicieron. El cibermovimiento #MeToo llegó a Latinoamérica con fuerza, y entre marzo y abril de 2019 en

43 Mariel Ochoa y Marisol Flores, “Marea verde: ¿Una nueva ola del feminismo?”, en *La Izquierda Diario* (México, 2 de octubre de 2018), <https://www.laizquierdadiario.mx/Marea-verde-Una-nueva-ola-del-feminismo>

44 Irene Soria Guzmán (coord.), *Ética hacker, seguridad y vigilancia* (México: Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016).

45 Antes de que tomara mayor fuerza y se realizara, la iniciativa *Me Too* (sin hashtag) fue propuesta en 2006 por Tarana Burke, activista afroestadounidense, a través de la ya cerrada red social MySpace.

México se lanzaron, a través de la red social Twitter, varios listados de denuncias divididos en gremios: #MeTooEscritores (más de ciento treinta escritores denunciados como acosadores), #MeTooAcademicos (más de cien académicos denunciados como agresores sexuales), #MeTooMusicos (más de ciento cuarenta y cinco músicos denunciados como violentadores), #MeTooPeriodistas (más de doscientos noventa periodistas denunciados por algún tipo de violencia sexual) y un largo etcétera. De acuerdo con estudios de medios, 99% de los agresores denunciados son hombres.⁴⁶

Previo al remolino del #MeToo fue el despliegue de experiencias compartidas en #PrimeiroAssedio, surgido en Brasil en 2015 y replicado en el resto de Latinoamérica con el *hashtag* en español #MiPrimerAcoso. Ese movimiento *online* ha desvelado espeluznantes casos de violencia sexual exacerbada contra las mujeres, en cifras elevadísimas. En México, la edad del primer acoso que las mujeres denunciaron está entre los seis y los diez años; 59% de las mujeres que compartieron su experiencia tenían esas edades cuando fueron víctimas de acoso o abuso sexual.⁴⁷ Estamos hablando, pues, de violencia sexual contra las niñas, principalmente por hombres adultos violentadores y pederastas.

Reconociendo esa cruda realidad, las mujeres y otras corporalidades históricamente subalternizadas y vulnerabilizadas, cansadas de tanta violencia y franco desamparo, se han fusionado para potenciar un feminismo diferente:

El de ahora parece un feminismo más flexible, popular, comunitario y mucho menos ortodoxo que el tradicional. En América Latina, donde se está expandiendo como la pólvora y con su misma intensidad, se ha convertido en una expresión de guerra de guerrillas. Las mujeres están siendo asesinadas y se han cansado de ser formales. “Este feminismo no sabe de teoría, pero la aprende en diálogo con las académicas, entiende que su lugar está al lado de los oprimidos, y desprecia la figura liberal y oenegeísta del feminismo que conocimos en las últimas décadas. Acá es cuerpo a cuerpo, palabra a palabra, hasta construir

46 Redacción, “#MeToo: cronología de un reclamo que cimbró a México”, en *Infobae* (México, 2 de abril de 2019), <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/04/02/metoo-cronologia-de-un-reclamo-que-cimbro-a-mexico/>

47 Abril Mulato, “El gráfico sobre la edad a la que empieza el acoso en México”, en *Verne*, de *El País* (México, 19 de mayo de 2016), https://verne.elpais.com/verne/2016/05/19/mexico/1463615258_699475.html

el discurso común o hacer de la acción un discurso en sí mismo”, explica Marta Dillon, periodista, escritora, activista lesbiana y miembro de Ni Una Menos. Señala, además, que esa democratización del discurso ha conseguido “vencer la estigmatización de la que somos objeto desde que existe la palabra ‘feminista’. Ahora incluso nos quieren demonizar usando esa categoría absurda de ‘feminazi’”. Dillon, una de las voces más relevantes del movimiento en Latinoamérica, se felicita porque las mujeres estén saliendo a las calles a decir basta y plantear reivindicaciones en el ámbito laboral, pero también en el de derechos civiles. “Esta vez se trata de la mujer como sujeto político, capaz de establecer alianzas transversales, insólitas e inesperadas. La internacional feminista está en marcha, pero no es homogénea. Al contrario, habla muchas lenguas, tiene distintos colores y se nutre de esas experiencias diversas”. Dillon destaca además que en esta ocasión, y para variar, “la ‘masividad’ del movimiento llega desde el Sur, desde los países más empobrecidos”. También busca la implicación de los hombres, conscientes de que, sin su participación, el cambio será mucho más complicado.⁴⁸

Otro movimiento es el llamado *escracheo* feminista, es decir, que pone en evidencia y denuncia violentadores cobijados por “el pacto patriarcal” y la “impunidad patriarcal”.⁴⁹ Se realiza por medio de *tendederos*, donde se cuelgan notas y letreros con los nombres de los violentadores y frases o breves descripciones de sus acciones, o mediante pintas en los lugares de trabajo de los violentadores y con *posts* en las redes sociodigitales. También conocido como denuncia pública feminista, el *escracheo* se originó posiblemente en Argentina, en las luchas levantadas por la desaparición forzada durante la dictadura de ese país, y se adjudica a la asociación civil H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). *Escrachar* tiene el objetivo de que las violencias y sus perpetradores sean dados a conocer al público para, de esa manera, ejercer presión sobre las autoridades, toda vez que, ante la falta de efectividad de las instituciones para atender de manera certera y confiable los reclamos, los *escraches* representan un espacio de denuncia en

48 Paka Díaz, “El resurgir del feminismo: ¿estamos ante la cuarta ola?”, en *Mujeres a Seguir* (México, 11 de julio de 2017), <http://www.mujeresaseguir.com/social/noticia/1107921048615/resurgir-del-feminismo-cuarta-ola.1.html>

49 Melissa Fernández Chagoya, “Cuerpos que no importan: la indolente mirada masculinista desde donde se imparte la (in)justicia hacia las mujeres en México”, en *Género y Salud en Cifras*, vol. 14, núm. 3 (México: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, septiembre-diciembre de 2016), 46-58.

busca del acceso a la justicia; en el mejor de los casos, significa un limitante menos para su ejercicio.⁵⁰

El escracheo feminista está teniendo efectos inesperados. Luego del 9 de marzo de 2020, varias instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, en México y en el resto de Latinoamérica se sumaron al tendadero de denuncias. Se trata de una instalación que tiene sus orígenes en 1978 con el trabajo de la artista mexicana Mónica Mayer, quien en el Museo de Arte Moderno instaló *El Tendadero*, con la consigna “Como mujer, lo que más de-
testo de la ciudad es: ___”. Cuarenta y dos años después, *El Tendadero* se volvió una instalación recurrente, un espacio de expresión, de denuncia, de acusación y de protección en el anonimato. Cada tendadero de denuncias puede ser visto como práctica política aislada, pero de manera individual y en conjunto han logrado que algunas instituciones de educación superior suspendan a profesores marcados, los retiren de sus cargos o los amonesten. Si bien, el problema del acoso y del hostigamiento sexual está muy lejos de ser resuelto, en gran medida debido a que pocas acusaciones son llevadas al ámbito jurídico, me parecen resaltables los logros que los tendaderos están impulsando.

Mientras que en la tercera ola se hacía manifiesta la necesidad de dialogar en torno a la dicotomía lo público/lo privado, uno de los legados de Millett y de otras feministas radicales que recoge la cuarta ola es la conceptualización de una triada: lo público/lo privado/lo íntimo. Lo íntimo hasta ahora es definido como aquello de la vida personal que no debe ser sometido ni a exposición ni a negociación. De ahí que, en mi opinión, la marea verde, los cibermovimientos como #MeToo y #MiPrimerAcoso, el escracheo, la toma masiva de las calles y, particularmente, la toma por estudiantes feministas de las instalaciones de instituciones de educación superior sean algunos elementos fundacionales de la cuarta ola.⁵¹

La filósofa Amelia Valcárcel y la periodista Nuria Varela, ambas españolas, coinciden con la perspectiva de mi apreciación, si bien se refieren a

50 Layla Sánchez Kuri, “Del escrache feminista como acción sororaria y su comunicación efectiva para la denuncia”, en *Mujeres Net* (México, junio de 2016), <http://www.mujeresnet.info/2016/06/del-escrache-feminista-como-accion-sororaria-y-su-comunicacion-efectiva-para-la-denuncia.html>

51 Hasta la fecha, en Latinoamérica se han sumado instituciones de educación superior de México, Chile, Ecuador y Argentina. Por ejemplo, en 2018 fue la toma de varias facultades de la Universidad Austral, en Chile, y desde enero de 2020 han sido tomadas las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales y de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre muchas otras.

las prácticas feministas de su país de hoy en día.⁵² Notable también es que algunas académicas europeas discutan sobre la influencia que tiene el movimiento latinoamericano de mujeres sobre el europeo. Todo parece indicar que la cuarta ola también está promoviendo la problematización y, hasta cierto punto, la reconceptualización de la idea de Sur Global y de mundialización, pensándolas desde Occidente, desde territorio occidentalizado pero nunca central, dialogando y marcando la pauta mediante sus prácticas discursivas hacia Occidente-Centro.

La cuarta ola se propone para problematizar y responder una serie de preguntas que emanan de eso que nos dejó la tercera ola, los avatares de la contemporaneidad: ¿quién es el sujeto político del (pos)feminismo?, ¿cómo mundializar una causa sin pretender universalizarla al estilo colonial?, ¿cómo trascender de la conciencia de opresor-oprimido?, ¿cómo apostar por una reflexión y una práctica ética con la subalternidad?, ¿cómo operan la raza, la clase, la sexualidad, la edad y la nacionalidad en las formas de materializar el feminismo actual?, ¿cómo deshabituar la desigualdad histórica y configurararnos como sujetos de derechos, *de facto*? Consideremos que

[e]l gran aporte de la marea verde en Argentina radica en que, con su lucha, se está abonando al desarrollo de una nueva subjetividad para el movimiento internacional de mujeres, basada en la confianza de sus propias fuerzas. La apuesta es que esto impacte en sectores del movimiento obrero, cuyas fuerzas son ya mayoritariamente femeninas. En Argentina, México y el mundo estamos escribiendo nuevas páginas en la historia de la lucha por nuestros derechos y por nuestra emancipación.⁵³

La cuarta ola se nos presenta iracunda, irascible. Es representada por personas ciertamente sobreinformadas, hiperconectadas a y por las redes sociodigitales, hasta cierto punto poco reflexivas. No son necesariamente intelectuales ni académicas. No son las pensadoras que salieron del canon, como en la primera ola; tampoco son las ilustradas y burguesas, como en la segunda; tampoco son las académicas activistas, como en la tercera ola. Las de la cuarta ola son militantes jóvenes –incluso muy jóvenes– hipersensibles, con todas

52 Amelia Valcárcel, *Ahora, feminismo / Cuestiones candentes y frentes abiertos* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2019). Nuria Varela, *Feminismo 4.0 / La cuarta ola* (Madrid: Ediciones B, 2019).

53 Mariel Ochoa y Marisol Flores, “Marea verde: ¿Una nueva ola del feminismo?”

sus emociones a flor de piel, llevando a cabo acciones políticas que los medios de comunicación, al menos en México, tildan de “radicales” y “violentas” a causa de su bravura y su hartazgo. Ellas se manifiestan haciendo pintas sobre monumentos históricos nacionales y quemando edificios de instituciones gubernamentales.

Las múltiples formas de materialización de la incipiente cuarta ola puede que nos desconcierten. Los acontecimientos ocurren más rápido de lo que podemos conocerlos, tanto más, comprenderlos. Lo cierto es que su marea ha empezado, la comprendamos o no. El feminismo, al parecer, devino fenómeno de masas, lo cual hasta cierto punto potencia su mundialización:

El feminismo para el 99% encarna una visión del universalismo como siempre en formación, siempre abierto a la transformación y al debate, siempre afirmando a sí mismo a través de la solidaridad [...] es un feminismo incansablemente anticapitalista; un feminismo que no se dará nunca por satisfecho con meras equivalencias hasta que no logremos la igualdad, al que no le bastarán los derechos ni las leyes hasta que no tengamos justicia, y que nunca se contentará con la democracia hasta que no llegue el momento en que la libertad individual se determine por fin sobre la base de la libertad de todas las personas.⁵⁴

Quizá vaya siendo momento de apostar por un feminismo híbrido, que no sea lo que ha sido, es decir, que no sea ese feminismo que representa únicamente a una ínfima parte, como argumentan las filósofas estadounidenses Cinzia Arruzza y Nancy Fraser y la historiadora de origen indio Tithi Bhattacharya:

Necesitamos asociarnos con militantes antirracistas, ambientalistas, con activistas que luchan por los derechos migrantes y de lxs trabajadorxs; solo así podrá el feminismo estar a la altura del desafío de nuestros tiempos. Solo rechazando el dogma de “ir adelante”, solo rehusándose a aceptar el feminismo del 1%, puede nuestro feminismo llegar a convertirse en un faro de esperanza para todxs lxs demás.⁵⁵

54 Cinzia Arruzza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser, *Feminismo para el 99% / Un manifiesto* (Buenos Aires: Rara Avis, 2019), 121-122.

55 *Ibid.*, 16-17.

Necesitamos un feminismo consciente de los elementos que lo componen, para el que la igualdad, no sólo ante la ley sino también en oportunidades, en condiciones, *de facto*, sea la meta consumada. Es durante la actual cuarta ola que podríamos ser, al fin, sujetos de derecho, manteniendo nuestra *a* de humanas. O quizá, por el contrario, ya no nos interese aprender y replicar eso que hicieron de nosotras.

Las líneas que he dedicado a este apartado trazan apenas un esbozo de lo que está siendo la cuarta ola. Es, por tanto, una reflexión inacabada y, lo acepto, con referencias insuficientes, en cuyo recorrido no he seguido un orden cronológico estricto, no obstante disponer de métodos de investigación. Se debe a que *la cuarta ola está ocurriendo(nos) ahora mismo*. Pretender documentarla para luego interpretarla no sólo sería arriesgado, sino además prematuro, incluso irresponsable. El feminismo de hoy está consumándose con inmediatez y, quizá con más fuerza que nunca, se nos presenta inasequible, tanto que a algunas nos está rebasando. De esta forma, me aventuro a compartir mi reflexión, colmada de admiración por las jóvenes protagonistas de la presente coyuntura histórica y política, y también me sitúo desde el desconcierto, pues, insisto, *la cuarta ola está ocurriendo*.

